

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En Puerto del Rosario, siendo las 08:15 horas del día 14 de diciembre de 2023 se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura los asistentes que seguidamente se relacionan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de la Junta General de Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura.

Presidenta: Dña. Dolores Alicia García Martínez.

Vocales asistentes:

- D. Fernando Estupiñán Hernández, en representación del Ayuntamiento de Antigua.
- D. Luis Alba Pérez, en representación del Ayuntamiento de La Oliva.
- D. Alexis Alonso Rodríguez, en representación del Ayuntamiento de Pájara.
- Dña. Ana María Hernández González, en representación del Ayuntamiento de Puerto del Rosario.
- D. Miguel Darío Andújar Díaz, en representación del Ayuntamiento de Tuineje.

Asisten también (con derecho a voz, sin voto):

- D. Adargoma Hernández Rodríguez, Consejero Delegado del Consorcio de Abastecimiento de Agua a Fuerteventura.
- Dña. Soledad Sánchez Berriel, Interventora.
- D. Enrique Sancho González, Secretario.

Excusan su asistencia:

- D. Blas Acosta Cabrera, Vicepresidente.
- D. Enrique Cerdeña Méndez (Ayuntamiento de Betancuria).
- D. Marcelino Cerdeña Ruiz (Ayuntamiento de Betancuria).

Preside el acto en ejercicio de sus funciones, la Ilma. Sra. Presidenta Dña. Dolores Alicia García Martínez, quien declaró abierto el acto público, pasándose a considerar los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2023.

Interviene el Consejero Delegado Sr. Hernández para realizar las siguientes puntualizaciones al borrador de acta:

En el punto 5º, donde dice *“En el año 2023 fue de 34 millones”*, debe decir *“En el año 2023 fue de 29 millones más 10 millones de remanente”* y donde dice *“Existe la posibilidad de solicitar un préstamo de unos 2 millones de euros para destinarlo al capítulo 1”* debe decir *“Existe la posibilidad de solicitar un préstamo de unos 2 millones de euros para destinarlo al capítulo 6”*.

La Junta General del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, por unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2023 con las correcciones indicadas.

2º.- Dar cuenta de los Decretos desde el nº 696/2023, de 23 de octubre, al Decreto nº 802/2023, de 28 de noviembre de 2023.

Se da cuenta de los Decretos desde el nº 696/2023, de 23 de octubre, al Decreto nº 802/2023, de 28 de noviembre de 2023.

3º.- Presupuesto general del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura para el ejercicio económico 2024. Acuerdos que procedan.

La Sra. Presidenta del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, Dña. Dolores Alicia García Martínez, toma la palabra para dar cuenta del expediente relativo al presupuesto general del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura para el ejercicio económico 2024.

Interviene el Sr. Consejero Delegado D. Adargoma Hernández Rodríguez para explicar el expediente. Informa que el presupuesto del año 2023 ascendía a unos 29 millones de euros y que para 2024 se ha presupuestado inicialmente unos 34 millones de euros. Se han incluido algo más de 1.900.000 euros en una posible operación de préstamo para cuadrar el presupuesto pero habrá que esperar a la liquidación del presupuesto y al remanente, cantidad que se destinaría a obras. Hay un listado de obras previstas que se están preparando, algunas ya se están preparando para sacarlas a través del Cabildo. Agradece a los Ayuntamientos el apoyo prestado mediante el aumento de las aportaciones, que ya se están poniendo al día. La cantidad prevista para obras únicamente es de 1.900.000 euros pero hay que tener en cuenta que las obras se están financiando en su mayoría por el Cabildo. También se mantendrá una reunión con el Gobierno de Canarias para tratar de obtener financiación. En cuanto al capítulo 1, se incrementa en base a lo exigido por la legislación, con nuevo incremento del salario del personal público. Se recogen nuevas plazas tanto de promoción interna como nuevas, como la de encargados a fin de evitar pronunciamientos judiciales en contra. Informa también que Iberdrola ha presentado oferta para el nuevo contrato de suministro de energía eléctrica y que posiblemente con el nuevo contrato se pueda reducir considerablemente el coste actual. No se prevé que el remanente sea elevado. Se incidirá en impulsar las licitaciones abiertas en detrimento de los contratos menores, lo que permitirá obtener mejores precios. Se encuentra

en tramitación la licitación del contrato de telefonía, que se pretende que sea integral y bianual.

Considerando la propuesta de acuerdo a la Junta General del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, de fecha 11 de diciembre de 2023 que la Sra. Presidenta del Consorcio eleva a la Junta General, y del siguiente tenor literal:

“Primero. Aprobar inicialmente el Presupuesto del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura correspondiente al ejercicio económico 2024, cuya resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO INGRESO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	13.546.877,10
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.258.542,00
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	21.000,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES		32.826.419,10
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
INGRESOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		32.826.419,10
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.795.000
INGRESOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		1.825.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		34.651.419,10

ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO GASTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	6.663.784,96
CAPITULO II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.937.789,52
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	55.600,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES CORRIENTES		32.657.174,48
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	1.960.044,62
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE CAPITAL		1.960.044,62

GASTOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		34.617.219,10
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	34.200,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
GASTOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		34.200,00
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS		34.651.419,10

Segundo. Aprobar inicialmente las Bases de Ejecución del mismo.

Tercero. Aprobar la plantilla de personal funcionario y personal laboral fijo incluida en el mismo.

Cuarto. Que se exponga al público durante un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

Quinto. En caso de no haber reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado, debiéndose insertar anuncio en el B.O.P. del resumen por capítulos.”

La Junta General del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, por unanimidad de los miembros asistentes, **ACUERDA:**

Primero. Aprobar inicialmente el Presupuesto del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura correspondiente al ejercicio económico 2024, cuya resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO INGRESO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2024
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	13.546.877,10
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.258.542,00
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	21.000,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES		32.826.419,10
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
INGRESOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		32.826.419,10
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.795.000
INGRESOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		1.825.000,00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	34.651.419,10
--------------------------------------	----------------------

ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
GASTOS		2024
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	6.663.784,96
CAPITULO II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.937.789,52
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	55.600,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES CORRIENTES		32.657.174,48
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	1.960.044,62
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE CAPITAL		1.960.044,62
GASTOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		34.617.219,10
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	34.200,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
GASTOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		34.200,00
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS		34.651.419,10

Segundo. Aprobar inicialmente las Bases de Ejecución del mismo.

Tercero. Aprobar la plantilla de personal funcionario y personal laboral fijo incluida en el mismo.

Cuarto. Que se exponga al público durante un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

Quinto. En caso de no haber reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado, debiéndose insertar anuncio en el B.O.P. del resumen por capítulos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las 08:35 horas.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Documento firmado electrónicamente